

Santa Fe, 4 de octubre de 2024.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 26.09.2024, ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 1 de octubre de 2024, Acta N° 38 punto 3, se ha dispuesto llamar a Concurso para la provisión del siguiente cargo:

**UN CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO MEDICO LEGAL DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO (CATEGORIA PRESUPUESTARIA DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO).-**

**Carácter de los concursos:** Abierto, de antecedentes y en su caso de oposición.